



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN DEL PLAN PROPIO DE APOYO A LA I+D+i, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Por Resolución R-159/24, de 15 de febrero, del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación de la Universidad Politécnica de Cartagena se efectuó la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación del Plan Propio de Apoyo a la I+D+i, correspondiente al año 2024.

Con fecha 18 de abril de 2024, se hizo pública la propuesta provisional de solicitudes seleccionadas y, en su caso, de reserva, otorgándose un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones por parte de las personas interesadas. Ninguna persona interesada ha presentado alegaciones.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Vicerrectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Conceder las ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación del plan propio de apoyo a la I+D+i, correspondiente al año 2024, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la lista de reserva, que figura en el Anexo II de la presente Resolución.

TERCERO.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituye la notificación personal a los interesados y produce los mismos efectos.

CUARTO.- Comuníquese a la Unidad de Recursos Humanos y publíquese esta Resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena y en la dirección electrónica <https://www.upct.es/convocatorias-internas/ejercicio-2024/>.





Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación
Catalina Egea Gilabert
Por delegación de competencias de la Rectora
(R-085/23, de 8 de febrero, BORM de 18 de febrero de 2023)



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución

Firmado electrónicamente por la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación, Presidenta de la Comisión de Investigación y Transferencia, **Catalina Egea Gilabert**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ACRW VRTR 3FNX J24K

Resolución Rectoral Nº 375 de 06/05/2024 "Resolución Concesión Predoctorales UPCT 2024" - SEGRA 459682

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



ANEXO I. RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS

Persona a contratar	ID	Proyecto al que se asocia el contrato
CORREA QUINCHIA FABIAN	****8096*	PID2022-136869NB-C32
ESCOBAR CARREÑO GONZALO MATIAS	****9269*	PID2022-139191OB-C32
BIYOGO OBONO RUFINO ESONO	****8490*	PID2022-139566OA-I00

ANEXO II. LISTA DE RESERVA

Referencia Proyecto	Persona candidata	ID	
PID2022-139191OB-C32	LEON GARCIA JESÚS	***1783**	Reserva 1
PID2022-139191OB-C32	JEJEN SALINAS PAOLA KATHERINE	****2759*	Reserva 2
PID2022-141649OB-I00	BENOUIS FATIMA ZOHRA	****1731*	Reserva 3
PID2022-136590OB-C42	HUÉSCAR DE LA CRUZ ANTONIO MANUEL	***3599**	Reserva 4

